Quito, 06 de abril de 2005

Señor Ingeniero
Kevin Ernesto Palacios Andrade
Presente.-

De mis consideraciones:

La Junta General Universal de Accionistas de la compañía "PROTECTION AND LOGISTIC SERVICES PALS ECUADOR C.A.", en sesión extraordinaria celebrada el día de hoy 06 de abril de 2005, resolvió reelegir a usted como PRESIDENTE de la compañía por un período de TRES AÑOS, de conformidad con el Artículo Vigésimo Cuarto del estatuto social.

Entre sus principales atribuciones están las de ejercer la representación legal judicial y extrajudicial de la compañía, en forma individual o conjuntamente con el Gerente General; subrogar al Gerente General con todas las atribuciones de éste en caso de falta o ausencia temporal o definitiva según las normas del estatuto social; presidir las juntas generales de accionistas; convocar a juntas generales de accionistas; vigilar por la buena marcha de la compañía; y, en general, las demás que le correspondan en su calidad de PRESIDENTE conforme a la ley y el estatuto social.

La compañía se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el Notario Décimo Octavo del Cantón Quito, Dr. Enrique Díaz Ballesteros, el 06 de marzo de 2002, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 04 de abril de 2002; instrumento en el cual consta el estatuto social de la compañía, el mismo que contiene las atribuciones y deberes de PRESIDENTE.

En nombre de la compañía auguro a usted éxitos en el cumplimiento de las funciones inherentes a su cargo.

Atentamente,

Sr. Ernesto Palacios Rosero
SECRETARIO AD-HOC
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS PALS ECUADOR C.A.

ACEPTO la designación de PRESIDENTE de la compañía "PROTECTION AND LOGISTIC SERVICES PALS ECUADOR C.A.", constante en el presente nombramiento.

Quito, 06 de abril de 2005

Ing. Kevin Ernesto Palacios Andrade
C.C. 171020495-7

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el Nº 3320 del Registro de Nombramientos Tomo 136
Quito.a 25 ABR 2005

REGISTRO MERCANTIL

Dr. RAÚL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO